



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1046] [11L/5100-1047] [11L/5100-1048] [11L/5100-1049] [11L/5100-1050] [11L/5100-1051] [11L/5100-1052]
[11L/5100-1053] [11L/5100-1054] [11L/5100-1055] [11L/5100-1056] [11L/5100-1057] [11L/5100-1058] [11L/5100-1059]
[11L/5100-1060] [11L/5100-1061] [11L/5100-1062] [11L/5100-1063] [11L/5100-1064] [11L/5100-1065] [11L/5100-1066]
[11L/5100-1067] [11L/5100-1068]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-1058]

RAZONES POR LAS QUE EL SCS NO ESTÁ LLEVANDO A EFECTO LAS COLONOSCOPIAS DERIVADAS DEL PROGRAMA DE CRIBADO Y PERSONAS CON ANTECEDENTES FAMILIARES EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE COLÓN, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

En relación con la prevención del cáncer de colon en nuestra Comunidad Autónoma y la especial atención a las personas con riesgo de padecer esta enfermedad tras la detección verificada en el programa de cribado o como consecuencia de antecedentes familiares.

Por todo ello, se pregunta:

¿Razones por las cuales el Servicio Cántabro de Salud no está llevando a efecto de manera adecuada las colonoscopias derivadas del programa de cribado y a las personas con antecedentes familiares de esta enfermedad?

En Santander, a 7 de mayo de 2025.

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."